

Datos Generales

Gaceta N°:	13654
Fecha de la Gaceta:	30/09/1958
Norma:	DECRETO LEY
Número de Norma:	30
Fecha de la Norma:	27/09/1958
Autoridad:	ORGANO EJECUTIVO
Vigencia:	A PARTIR DE SU APROBACION POR LA COMISION LEGISLATIVA PERMANENTE DE LA ASAMBLEA NACIONAL

Título:	POR EL CUAL SE DICTAN MEDIDAS RELACIONADAS CON EL RAMO DE EDUCACION NACIONAL.
Comentario:	Mediante este Decreto-Ley, se toman medidas respecto a las Juntas Municipales de Educación y se dictan otras medidas en el ramo de educación. Esta norma elimina la Junta de Personal a que se refiere el Artículo 2, de la Ley 12 de 7 de febrero de 1956. TEMAS RELACIONADOS: EDUCACION, ORGANO EJECUTIVO, MINISTERIO DE EDUCACION, DECRETO LEY, JUNTA MUNICIPAL DE EDUCACION.

Temas Relacionados

DECRETO LEY
EDUCACION
JUNTA MUNICIPAL DE EDUCACION
MINISTERIO DE EDUCACION
ORGANO EJECUTIVO

Referencias

DECRETO LEY 30						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
DECRETO LEY 30						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
LEY	82	29/11/1963	15012	03/12/1963	DEROGADO POR	La presente norma fue derogada en todas sus partes por medio de la Ley N° 82 de 29 de

Jurisprudencia Constitucional
